Coronel Oviedo, Diciembre de 2018

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez justificar la formalización del Contrato para la prestación de Servicio, de la Contratación Directa Nº 09 **ID 345.915** para el **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA F.C.E.** con la Empresa, **CASA IMPERIO, de Rosa Viveros**, consideramos lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 25/2018 en donde se establece que el cumplimiento de las obligaciones financieras será simultaneo a la incorporación de bienes y servicios y el Art. 109 de la ley 6026/18 "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018", la institución se hace responsable de la efectiva ejecución del contrato, donde se acepta toda responsabilidad que conlleva la obligación del monto establecido en el contrato en el presente ejercicio, mencionamos que tenemos experiencia con la empresa adjudicada en contratos anteriores y ha cumplido con todo lo establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones de ciertos procedimientos de licitación; por lo tanto aseguramos la plena ejecución del contrato con dicha empresa. Por todo lo expuesto recurrimos a la comprensión de dicho procedimiento efectuado, esperando la emisión del Código de Contratación para seguir con los procedimientos pertinentes.

Atentamente.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
MANDU'A PORÃ REKAVO
2007

Ariel Espinola Duarte
Coordinador de la U.O.C.